DICTAMEN UOC N° 49 /2019

A : **Abg. Pablo Seitz Ortiz**, Director Nacional.
Dirección Nacional.

DE : **C.P. Nathalia Melot Díaz**, Coordinadora.
Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios.

FECHA : 04 de diciembre de 2019

ASUNTO : Solicitud firma de Contrato.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
P/A
Fátima Segovia
Técnico
Coordinación de Adquisiciones

Quien suscribe, se dirige a usted con referencia al llamado denominado **CONSULTORÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERITO CONTABLE (SEGUNDO LLAMADO) - ID N° 371683,** con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que, en vista a la necesidad institucional de contar con la citada consultoría, se ha realizado la convocatoria, adjudicando mediante Resolución N° 5022/2019, de fecha 27 de noviembre de 2019, al consultor **ROQUE ALFREDO GÓMEZ RODRÍGUEZ.**

Que, en fecha 03 de diciembre de 2019, mediante correo institucional, la Coordinación de Investigaciones de la DNCP solicita se agilicen los trámites para la correspondiente firma del contrato, considerando la urgencia de contar con el servicio requerido y tomando en cuenta que gran parte del monto adjudicado se requiere comprometer en el presupuesto del presente ejercicio fiscal.

Que, por esta razón, creemos oportuna la formalización del contrato sin adecuarnos al plazo dispuesto por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" para formular protestas, considerando lo establecido en el último párrafo del Artículo 34 del Decreto N° 7434/11.

Atentamente.